



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 26 MAR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000815

VISTO el Expediente 4061-1163808/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Paccor Florencia; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 17 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora PACCOR Florencia, DNI 39348784 Legajo N° 716.390, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Delegación Comunal de Abasto, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 8, con un régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO OTTA CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata